

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**COMUNICADO DE PRENSA N° 060/20**  
**Rivera, 29 de Febrero del 2020.**

**AVISO:**

La Jefatura de Policía de Rivera hace saber a la población que se dispondrán dispositivos especiales de seguridad para el mantenimiento del Orden Público, en prevención de delitos y faltas de cualquier naturaleza, antes, durante y con posterioridad a los desfiles y demás actividades del Carnaval 2020.

Se recuerda a la población en general, que el Art. 75 de la Ley 17.243 prohíbe el expendio o suministro de bebidas alcohólicas o su ofrecimiento a cualquier persona entre las 00:00 y 06:00 horas de la mañana, en aquellos locales que no cuentan con la habilitación otorgada por la autoridad competente para que en los mismos se puedan consumir bebidas alcohólicas. Asimismo, se prohíbe el expendio de bebidas alcohólicas a menores en cualquier horario.

La contravención de las disposiciones dictadas para mantener el Orden Público y todo lo que a la postre se pueda traducir en siniestros, altercados, faltas o delitos, ameritará la intervención de la Policía, con la conducción del o los partícipes y su sometimiento ante la Fiscalía o Juzgado competente.

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Roberto BRITOS DUTRA, uruguayo de 82 años de edad**, el mismo vestía al momento pantalón jeans color azul, campera a cuadros color azul con blanco, championes color azul, y falta de su hogar en calle Martín Garragorri N° 319, Barrio Mandubí, desde el día 03/09/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306034 de la Sub Comisaría Santa Isabel.

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Alexandro GARCÍA, uruguayo de 44 años de edad**, quien padece de alteraciones mentales, es de estatura alta, complexión media, cutis morocho, y falta de la Clínica "María Auxiliadora", en calle Juana de Ibarbourou N° 332, Barrio Rivera Chico. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de la Seccional Décima.

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la adolescente **Esmeralda Serena JUREMI PAINES BARRETO, de 13 años de edad**, la misma es de estatura baja, complexión delgada, cutis morocho, y falta de su hogar en calle Ventura Píriz N° 576, Barrio Saavedra. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152600 de Seccional Décima.

#### **AMP. COMUNICADO N°058/20 - HURTO – FORMALIZACIÓN:**

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada de ayer, donde de una finca en **calle Ansina, Barrio Saavedra**, hurtaron tres sillas color blanco; en ese entonces efectivos de la Guardia Republicana, en un rápido accionar realizan un patrullaje en la zona, interviniendo próximo de allí a **un masculino de ciudadanía brasileña de 25 años de edad**, recuperando los efectos denunciados.

Puestos a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede Judicial y finalizada la instancia el Magistrado dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DEL INDAGADO, HABIENDO SOLICITADO A LA FISCALÍA TRES DELITOS DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR LA PENETRACIÓN DOMICILIAR, UN DELITO DE VIOLACIÓN DOMICILIAR AGRAVADO Y UN DELITO DE AMENAZAS, TODOS ELLOS EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL”**.

Asimismo dispuso: **“CONDÉNASE AL MISMO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE TRES DELITOS DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR LA PENETRACIÓN DOMICILIARIA, UN DELITO DE VIOLACIÓN DE DOMICILIO AGRAVADO Y UN DELITO DE AMENAZAS, Y TODOS ELLOS EN RÉGIMEN REITERACIÓN REAL, A CUMPLIR UNA PENA DE 18 MESES DE PRISIÓN, CON DESCUENTO DEL TIEMPO DE DETENCIÓN Y DE SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES”**.

#### **AMP. COMUNICADO N°059/20 - HOMICIDIO – PERSONAS INTERVENIDAS:**

Relacionado con el hecho de sangre ocurrido en la noche del día 27/02/2020, en un tablado en Plaza de barrio Misiones, donde **un masculino de 20 años de edad**, fuera ultimado con arma blanca, resultando en la intervención de **2 masculinos de 21 y 36 años**.

Luego de las actuaciones de rigor, en la jornada de ayer, fueron intervenidos un masculino **de 22 años y una femenina de 18 años**, para ser indagados por el hecho que se investiga.

Puestos a disposición de la Fiscalía de Turno, los 4 indagados fueron conducidos ante la Sede Judicial y finalizada la instancia el Magistrado dispuso fueran conducidos nuevamente en el día de hoy.

#### **PERSONAS INTERVENIDAS:**

En la madrugada de hoy, efectivos policiales intervinieron a **2 masculinos de 23 y 39 años** respectivamente en **calle Monseñor Vera y Agraciada**, quienes provocaban disturbios, desacatándose con dichos efectivos.

Permanecen a resolución de la Fiscalía para ser indagados por el hecho que se investiga.

#### **HURTO:**

En la madrugada de hoy, hurtaron una **moto YUMBO, GS II, matrícula GUA579, color roja**, la que se encontraba estacionada en **calle Monseñor Vera entre Agraciada y Avenida Sarandí**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

**HURTO:**

De una finca en **calle Atanasio Sierra, Barrio Paso de la Hormiga**, hurtaron la suma de **\$30.000 (pesos uruguayos treinta mil), documentos varios y un televisor marca KILAND de 32 Pulgadas.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

**HURTO:**

De una finca en **calle José María Damborearena, Barrio Rivera Chico**, hurtaron la suma de **\$2.000, (pesos uruguayos dos mil), una cámara de seguridad, y del interior de una camioneta marca TOYOTA, hurtaron una radio marca PIONNER.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

**HURTO:**

De una finca en **calle Manuel Lavalleja, Barrio Treinta y Tres Orientales**, hurtaron la suma de **\$ 4.000 (pesos uruguayos cuatro mil).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

**HURTO:**

De una finca en **calle Fructuoso Rivera, Barrio La Humedad**, hurtaron **un cilindro de oxígeno, un manómetro, una soldadora y dos taladros de mano.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

**OPERATIVO P. A. D. O.:**

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.